



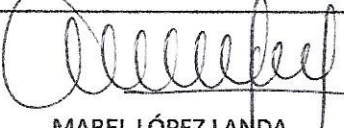


### ACTA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS MUNICIPAL

EN LA CABECERA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ALTOTONGA, VERACRUZ, A LAS NUEVE HORAS CON CERO MINUTOS DEL TRECE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, EN EL SITIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, ESTANDO PRESENTE LA LICENCIADA MABEL LÓPEZ LANDA, SÍNDICA ÚNICA DEL AYUNTAMIENTO Y EL C. NOTIFICADOR HABILITADO C. JUAN RAMOS ESTUDILLO, NOTIFICADOR HABILITADO MEDIANTE OFICIO DE FECHA 9 DE OCTUBRE DE 2017, EXPEDIDO POR LA SÍNDICA DEL H. AYUNTAMIENTO, Y EL C. JORGE AURELIANO CANO PREZA, CON EL OBJETO DE CUMPLIR CON EL ACUERDO DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS DE FECHA 12 DE OCTUBRE DE 2017 EMITIDO POR LA SÍNDICA ÚNICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALTOTONGA, VERACRUZ, PARA LO CUAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 37 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ, DEL CÓDIGO, PROCEDEN A FIJAR EN LA TABLA DE AVISOS DE ESTA OFICINA, LA CUAL SE ENCUENTRA EN UN LUGAR VISIBLE Y PÚBLICO DE LA MISMA ASÍ COMO EN LA PAGINA ELECTRÓNICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALTOTONGA, VERACRUZ [www.altotonga.gob.mx](http://www.altotonga.gob.mx), EL SIGUIENTE DOCUMENTO:

NOTIFICADO	C. ERNESTO GAMINO TADEO
FECHA DEL DOCUMENTO	9 DE OCTUBRE DE 2017
AUTORIDAD QUE LO EMITE	C. MABEL LÓPEZ LANDA. SÍNDICA ÚNICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALTOTONGA, VERACRUZ.
EXPEDIENTE	AA/ PRACOP/001/2017
NOMBRE Y REFERENCIA	Acta de inicio de procedimiento de rescisión administrativa de contrato de obra pública número 2017300100121 del contrato número MAV/0121/17/IR "CONSTRUCCION DE AUDITORIO MUNICIPAL, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL" de Altotonga, Veracruz, celebrado con fecha diecisiete de mayo del año dos mil diecisiete

ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL DOCUMENTO DE REFERENCIA, SERÁ FIJADO DURANTE CINCO DÍAS EN FORMA CONSECUTIVA, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE LA PRESENTE ACTA, TENIENDO COMO FECHA DE NOTIFICACIÓN, UNA VEZ TRANSCURRIDO DICHO PERIODO, LA DEL 19 DE OCTUBRE DE 2017, QUE CORRESPONDE AL QUINTO DIA SIGUIENTE A AQUÉL EN SE FIJA EL PRESENTE DOCUMENTO.

NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

 MABEL LÓPEZ LANDA SÍNDICA ÚNICA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ALTOTONGA	 JORGE AURELIANO CANO PREZA SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO ALTOTONGA	 C. JUAN RAMOS ESTUDILLO NOTIFICADOR
---	--	---